

Director o Maestros propietarios que no reúnan las condiciones de toda clase necesarias para continuar en este especial servicio, y sin que este caso tenga carácter de sanción.

14. El Director o Maestros que cesen en la Escuela-Hogar, incluso por aplicación de lo dispuesto en el número anterior, podrán volver a la localidad de procedencia, como comprendidos en el artículo segundo, apartado f) del Decreto de 18 de octubre de 1957.

Si llevasen más de diez años de servicio en al Escuela-Hogar y no tuvieran nota desfavorable ni estuviesen sujetos a expe-

diente, podrán obtener destino definitivo en Escuela de régimen general de provisión en la misma localidad de la Escuela-Hogar, sin que esta provisión consuma turno.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.
Madrid, 19 de abril de 1968.—El Director general, J. Tena.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Presidentes de los Consejos Escolares Primarios de Escuelas-Hogar.

RELACION DE VACANTES A PROVEER

Provincia	Localidad	Nombre de la Escuela-Hogar	Número de plazas a proveer			
			Director	Directora	Maestro	Maestra
Albacete	Yeste	«San José de Calasanz»	—	1	2	3
Badajoz	Cabeza de Buey	«Santa Elena»	—	—	—	3
Badajoz	Cabeza de Buey	«Santa Teresa»	—	—	—	3
Badajoz	Cabeza de Buey	«San Vicente»	—	—	3	2
Barcelona	Barcelona	«Barriada de Besós»	—	—	—	3
Burgos	Villadiego	«San Miguel de los Angeles»	—	—	—	5
Castellón	Lucena del Cid	«Condesa de Lucena»	—	1	1	3
Ciudad Real	Villar del Pozo	—	—	—	6	1
Cuenca	Carboneras de Guardazaón	—	—	1	—	4
Granada	Granada (capital)	«Andrés Manjón»	—	1	—	6
Granada	Granada (capital)	«Santa Ana»	—	—	—	3
Granada	Granada (capital)	«Luz Casanova»	—	—	—	2
Granada	Albolote	«Ave María»	—	—	—	2
Granada	Cájar	«Reina Isabel»	—	—	—	1
Granada	Huétor-Tájar	«Pío XII»	—	—	—	2
Granada	Santafé	«Pérez del Pulgar»	—	—	—	1
Huelva	Almonte	Patrimonio Forestal «Los Cabezudos»	—	—	—	2
Huelva	Palos de la Frontera	«Hermanos Pinzón»	—	1	—	2
Jaén	Jaén (capital)	«Cristo Rey»	—	—	—	2
Jaén	Alcaudete	—	—	—	—	2
Jaén	La Yedra	—	—	1	—	3
Jaén	Mengibar	—	—	—	—	2
Jaén	Monte Lope Alvarez	—	1	—	2	5
Jaén	Segura de la Sierra	—	1	—	3	7
Jaén	Siles	—	—	—	—	2
Jaén	Villanueva del Arzobispo	—	—	—	—	1
León	León (capital)	«La Asunción»	—	—	—	5
León	León (capital)	«Santa María del Carbajal»	—	—	—	2
León	Villafranca del Bierzo	«San José»	—	—	—	2
Logroño	Ortigosa de Cameros	—	—	1	—	—
Lugo	Ferreirúa (Puebla de Brollón)	—	—	—	—	2
Madrid	Cubas de la Sagra	«Santa María de los Apóstoles»	—	—	—	4
Málaga	Antequera	«Padres Salesianos»	—	—	4	—
Málaga	Antequera	«Terciarias Franciscanas»	—	—	—	2
Málaga	Cóin	«Virgen de la Fuensanta»	—	—	3	4
Málaga	Miraflores del Palo-Málaga (capital)	«Virgen Milagrosa»	—	—	—	16
Málaga	Rincón de la Victoria	—	—	—	2	10
Murcia	Aguilas	«María Inmaculada»	—	1	—	4
Murcia	Alhama	«Sierra Espuña»	—	—	1	—
Murcia	Torres de Cotillas	«Divino Maestro»	—	1	—	3
Salamanca	Tejares	—	—	—	—	4
Santa Cruz de Tenerife	La Esperanza	—	—	—	2	3
Santa Cruz de Tenerife	La Orotava	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife	Puerto de la Cruz	—	—	—	—	1
Sevilla	Constantina	—	1	—	12	12
Sevilla	San Juan de Aznalfarache	—	—	—	—	2
Sevilla	Villanueva del Ariscal	—	—	—	—	3
Teruel	Allaga	—	—	—	—	1
Valladolid	Mota del Marqués	—	—	—	—	4
Valladolid	Villagarcía de Campos	—	—	—	4	—

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Obstetricia y Ginecología segundo», de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Obstetricia y Ginecología segundo», vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 1967, y estimado por Orden ministerial de 1 de abril de 1968

el recurso de alzada interpuesto por el aspirante don Juan Esteban Altirriba,

Este Rectorado ha dispuesto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 6 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la citada plaza de Profesor adjunto a los señores siguientes:

- D. Joaquín Nubiola Sostres.
- D. Lorenzo Balaguer Lladó.
- D. Juan Esteban Altirriba.

Barcelona, 16 de abril de 1968.—El Secretario general, E. Ga-dea.—Visto bueno: el Rector, F. García Valdecasas.